

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Radicado No. 630014003006-2019-00344-00
Armenia Quindío, dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud presentada por la parte demandante, se ordena la expedición de copia auténtica del Acta de Audiencia Pública celebrada el 01 de octubre de 2020 (número de orden 16), una vez la parte interesada allegue el pago de los emolumentos necesarios (\$800.00), ya que revisado el expediente, estos no fueron aportados.

Notifíquese,


Juan Sebastián Villamil Rodríguez
Juez. -

LMGR.

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR
FIJACIÓN EN

EL ESTADO N° 100 DEL 21 DE JUNIO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA